

ce días, contados desde el siguiente al de esta notificación, transcurrido el cual se instruirá el correspondiente expediente, para el cobro por vía de apremio con el recargo del 20 por 100.

Asimismo, se le comunica que contra el expresado fallo puede recurrir en alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, presentando el oportuno recurso en esta Secretaría, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la presente notificación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso primero, artículo 85, y caso primero, artículo 102 de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente, José González.—6.198.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCIONES de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por las que se anuncian subastas de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 20 del actual, examinándose el material los días hábiles del 13 al 19.

Acta y normas, expuestas en el tablón de anuncios. Pliegos, hasta las doce horas del día 19. Madrid, 10 de diciembre de 1962.—5.861.

*

Se celebrará subasta de vehículos a las diez treinta horas del día 20 del actual, examinándose el material los días hábiles, del 23 al 19.

Acta y normas, expuestas en el tablón de anuncios. Pliegos, hasta las doce horas del día 19. Madrid, 10 de diciembre de 1962.—5.862.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1962:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,790	59,970
1 Dólar canadiense	55,597	55,764
1 Franco francés nuevo	12,201	12,237
1 Libra esterlina	167,637	168,131
1 Franco suizo	13,856	13,897
100 Francos belgas	120,217	120,578
1 Marco alemán	14,952	14,996
100 Liras italianas	9,828	9,653
1 Florin holandés	16,597	16,648

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Corona sueca	11,529	11,563
1 Corona danesa	8,563	8,639
1 Corona noruega	8,371	8,396
100 Marcos finlandeses	13,578	13,633
100 Chelines austríacos	231,466	232,152
100 Escudos portugueses	209,011	209,640

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 1 por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinarias y herramientas para la instalación del taller de mecánica del automóvil.

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de maquinarias y herramientas para la instalación del taller de mecánica del automóvil, cuyo presupuesto asciende a unos dos millones de pesetas (2.000.000 ptas.).

El pliego de condiciones económico-jurídicas para este concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría del mismo, sita en la avenida de Portugal (recinto de la Feria del Campo), puerta principal, durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones será el de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos se efectuará en el mencionado Centro el día siguiente hábil a las diecisiete horas.

El importe de los gastos que origine este concurso será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.—El Presidente del Patronato, José Fernández Cela.—5.857.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adquisición de aparatos de Rayos X y aspiradores con destino al Centro de Formación Profesional Acelerada en La Línea de la Concepción.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de un aparato de Rayos X completo con tipo de licitación de 100.000 pesetas, y seis aparatos serie helicoidal standard para renovación y ven-bajo las condiciones técnicas y administrativas que figuran en 150.000 pesetas, con destino al Centro número 4 de Formación Profesional Acelerada de La Línea de la Concepción (Cádiz), bajo las condiciones técnicas y administrativas que figuran en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de aquéllos a quienes pueda interesar en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional, en Madrid, paseo del Prado, 18, séptima planta, y en la Oficina Mayor de esta Delegación, sita en la avenida del General López Pinto, 14, tercera planta, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de quince naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos a las dieciocho treinta horas del primer día hábil de finalizado el plazo, en el salón de actos de la Casa Sindical Provincial de Cádiz, pudiendo asistir al mismo los licitadores que lo deseen. El importe de este anuncio, como de los restantes y demás gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Cádiz, 11 de diciembre de 1962.—El Delegado provincial, Antonio García Bernalt.—5.863.